

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70.

Franqueo
concordado

Año XXI.

Sábado 11 de Enero de 1919

Núm. 5.911

Carta encíclica sobre la paz

El último número de las «Actas Apostólicas Sedis» publica el texto latino de la hermosa Encíclica dirigida por Su Santidad Benedicto XV a todos los prelados del orbe católico, con motivo del armisticio y suspensión de hostilidades entre los belligerantes de la pasada guerra, y cuya traducción autorizada dice así:

BENEDICTO PAPA XV

Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica.

Lo que el mundo entero esperó tanto tiempo con ansie; lo que todos los cristianos imploraron con fervorosas oraciones; lo que Nós, como intérprete del dolor universal, insistentemente pedíamos a todos con paternal corazón, lo vemos repentinamente verificado; por fin ha cesado el estruendo bárbaro de las armas. Es verdad que todavía no ha puesto fin a la orquestada guerra una paz solemnre y definitiva; pero el armisticio concertado que ha hecho cesar las ruinas y devastaciones en la tierra, en el mar y en los aires, ha abierto felizmente la puerta y el camino a la paz. Múltiples y diversas causas podrían aducirse para explicar este súbito y repentino acercamiento; pero si se busca la última y suprema razón, hemos necesariamente de elevar nuestra mente a Aquel de cuya voluntad dependen todos los acontecimientos; el cual, movido a misericordia por la persistente petición de los buenos, concede a la humanidad el fin de tan prolongado y angustioso dolor. Exige, pues tan estudiado beneficio que demos a la infinita bondad de Dios rendidas y profundas gracias, alegrándonos intimamente de que, a esta fiu, se hayan celebrado en el orbe católico frecuentes y solemnes manifestaciones de pública piedad. Pero ahora hay que imputar del Señor que completa y perfecciona el bien que ha concedido al mundo. Dentro de poco, los delegados de los diversos pueblos han de reunirse en solemne Congreso para dar al mundo una paz justa y permanente: habrán de iniciar y llevar a cabo deliberaciones extraordinariamente complejas y difíciles, sin semejante asamblea humana alguna.

No es posible expresar debidamente cuán en alto grado necesitan del auxilio de la divina luz para que puedan cumplir con acierto su misión. Y como se trata de decisiones que interesan sumamente a la humanidad entera, todos los católicos, obligados en conciencia a favorecer todo lo que puedan el orden y el progreso social, tienen el deber de padecer la asistencia de la divina Sabiduría para cuantos tomen parte en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz. Queremos ser Nós quien recuerde a todos esta grave obligación.

Por tanto, queridos hermanos, a fin de que el fruto del próximo Congreso sea un gran don del Cielo, que no es sino el de una paz basada firmemente en los principios cristianos de la justicia, dispondréis diligentemente, según vuestra prudente arbitrio, la celebración de solemnas y públicas rogativas en todas las parroquias de vuestras diócesis, para imponer a Dios las luces celestiales.

Ea cuanta a Nós, vicerio, aunque sin mercerlo, de Jesucristo, «rey Pacífico», hemos de interponer toda la fuerza y autoridad de nuestro ministerio apostólico para que las decisiones dirigidas a hacer permanentes en el mundo la concordia y la tranquilidad del orden, sean aceptadas con entera voluntad por los católicos y fidelísimamente cumplidas.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en 1 de diciembre de 1918, año quinto de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO PAPA XV.

Viuda de José Barba

ABASTECIMIENTOS DE CABRES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'12
sin hueso, 4'20
Ternera con hueso, 8'50
sin hueso, 4'60
Macho, 8'26

Registro del 11 de Enero de 1919.
Semana del 18 al 18 de Enero.
MAYORES
Don Juan Molina 1, 4'16 pesetas;
don Manuel Guerrero 4, 4'16; don Alfonso Laguna 2, 4'16; don Baltasar Torrico 5, 4'16; don Antonio Castro 1, 4'16; don Antonio Miranda Serrano 5, 4'17; don Francisco Oriado 4, 4'17; don José López Serrano 4, 4'18; don José Ríobó 4, 4'18; don Francisco Martínez resto, 4'18.

TERNEBAS

Don Francisco Martínez, semana, 4'50.
MENORES
Don Manuel Hidalgo 1, 4'28;

Haciendo el bien

En Las Caleras

No digo por casualidad, porque no creo en ello; pero es el caso que, ya por dos veces, al terminar y primipilar el año me he encontrado en ese paraje que sirve de título a estas líneas y que de seguro es bien conocido de gran número de lectores de EL DEFENSOR y de muchos amigos de sus espléndidos diarios con quienes han pasado días de soles y expansiones agradabilísimas y estíos munificencias apostólicas.

Pero más, mucho más conocida es esa mansión por los pobres y desheredados de la fortuna, que cotidianamente acuden allí como a lugar de refugio en demanda de socorro para remediar sus más penitencias necesidades y que en otros momentos, como ha sucedido en esta dística huelga de Peñafiel, se hallaban centenares de familias sin los elementos más indispensables para la vida.

Durante varios días, yo mismo lo he presenciado, viña un número considerable de hombres, mujeres y niños implorando unos caridad, otros alivio en su triste situación, quienes con mirada tonta y recelosa, lamentándose de las injusticias de los hombres y asociados por el hambre, miseria y desesperación, anidaban en sus pechos sus más supremas de hambres, de revoluciones, que ponían fin a sus angustias inauditas y varaban el día del cumplimiento de sus químicas ilusiones.... ¡Pobres gente!

Sin fe en lo sobrenatural, sin intruición religiosa alguna y aunques de todo ideal noble, regenerador y progresivo, que pudiere hacerles abrir los ojos para maldecir y detestar a esa turba multa de farsantes y embajadores que halagando sus pasiones e innobles instintos, los explotan vilmente, se practicó de redimírlos.

La estancia en Las Caleras, en esas circunstancias de la huelga, del digno diputado a Cortes por este distrito, don José Castillejo y su bondadosa señora doña Carmen Gómez, ha sido providencial; sobre todo, para el próximo pueblo minero del Porvenir. En el intervalo de muy pocas horas, por mediación de la caritativa dicha señora, se bautizaron más de siete niños de mineros, algunos de más de seis años de edad.

Las obras de misericordia, espirituales y corporales, que sólo en los breves días que permaneció al lado de don José Castillejo y de su ilustre consorte doña Carmen, practicaron, son más que suficientes para captar las simpatías de sus coterráneos y de todos los electores del distrito que representa.

Desgraciadamente, los hombres son ingratos hasta para con los mismos hombres de quienes han recibido copiosos beneficios; pero Dios no lo es, y les recompensará con munificencia total a sus bondades.

J. Varela.

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CÓRDOBA

Precios de venta al público de el 14 de Enero hasta nueva estimación:

	Pesetas
Vaca con hueso, kile.	8'12
sin hueso.	4'20
Ternera con hueso.	8'50
sin hueso.	4'60
Macho.	8'26

Registro del 11 de Enero de 1919.
Semana del 18 al 18 de Enero.

MAYORES

Don Juan Molina 1, 4'16 pesetas; don Manuel Guerrero 4, 4'16; don Alfonso Laguna 2, 4'16; don Baltasar Torrico 5, 4'16; don Antonio Castro 1, 4'16; don Antonio Miranda Serrano 5, 4'17; don Francisco Oriado 4, 4'17; don José López Serrano 4, 4'18; don José Ríobó 4, 4'18; don Francisco Martínez resto, 4'18.

TERNEBAS

Don Francisco Martínez, semana, 4'50.

MENORES

Don Manuel Hidalgo 1, 4'28;

don Santiago Viñal 10, 4'28; don Blas Torrico 12, 4'28; don León Gómez 20, 4'29; don Francisco Martínez resto, 4'29.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

D. 2'98 a 2'95 para el ganado vacuno
3'27 para terneras.

2'65 a 2'67 para lanar y cabrio.

mentes ilógicos, tan absurdos, que amparan con sus leyes la hora de la iniqua siembra, y se arrancan indignados las vestiduras gubernamentales en la hora de la infame resurrección.

Si se forcejara la tempestad por qué se asoman ante los vientos los truenos y los rayos? La tempestad debe ser eso.

Miguel Pellafor.

RENAZCA

Lógica, lógica!

En la Cámara francesa Mr. Clementeau, el hombre de las fieras radicales, denunció recientemente los horrores bolcheviques y anuncio que era deber inexcusable de la Europa y aun del mundo entero y civilizado, aislarlo, acorralarlo y ahogarle en Rusia, para que no invada otras naciones.

En España, hombres y publicaciones que se las ohan también de radicaismos, sostienen igual parecer y alianan analogos propósitos.

Ese incendio, dicen, hay que apagarlo; y para ello, si es menester, todos los pueblos, no contaminados aún de la lepra bolchevista, deben presentarse a actuar de bomberos.

Está bien. Los focos de corrupción, los focos de las grandes epidemias deben ser destruidos.

España no quiere que se le entre en casa, el morbo bolchevista, y pareciéndole insuficiente el cordónamiento de sus fronteras, adopta la actitud de quien se hallase dispuesto a recurrir al hierro y al fuego para exterminarlo.

Pero vamos a ver, el bolchevismo, ¿es una aberración que ha brotado espontáneamente en Rusia? ¿Es algo sin precedentes en el orden ideal y sentimental? ¿Es una revolución sin programa, ó la realidad de un programa sin revolución?

Los bolcheviques practican el amor libre, el comunismo, la repartición de bienes, la lucha de clases, el antinacionalismo, la abrogación de leyes y tribunales, y se imponen ó tratan de imponerse donde pueden por la más salvaje violencia, y, donde no pueden, envenenando a quienes son capaces de seguirlos y secundarlos, con el veneno de la corrupción.

Pues bien: eso se ha venido predicando en Rusia muchos años; y quienes perseguían a los predicadores exorcistas tiranos; eso se propaga legalmente en todas las naciones de Europa, todos los días que sale el sol, y en algunas se ha practicado—Oatului (Samana Roja) Guillera.—¿Pues qué? No ha dicho nadie aquí que había que quemar los registros de la propiedad y levantar el velo a las vicinas, y poner fuego a las ciudades por sus cuatro costados? Y además de decirlo, se ha puesto en obra, que la extrema izquierda ha llamado gloriosos, todo eso? Y no se liquidaron tales crímenes con indultos y con amnistías, y hasta transigiendo cobardemente con los instigadores de ellos? Entonces, ¿a quién vienen los aspavientos de ahora? ¿Se trata por ventura de una rectificación y, lo que valdría más, de un arrepentimiento?

Si fuera así, nosotros, que no tenemos que rectificar ni que arrepentirnos, lo celebraríamos grandemente, porque ello quería significar que ante las aberraciones y los oprobios y las villanías bolchevistas los hombres que gobiernan a los pueblos se convencen de que no es verdad que el pensamiento no delinque, de que no es verdad que toda idea tiene de recho a la propagación; de que no es verdad que en pura democracia el derecho del uno esté limitado por el derecho del otro y que este derecho no es cristiano, ni judío, ni católico, ni protestante ni conservador, ni liberal ni reaccionario, ni bolchevique.

Para asistir al festival de esta noche vendrá de Moratalla el marqués de Viana y varios aristócratas que pasan unos días en dicha finca.

Las innumerables personas que nicho recomendaron han podido encontrar localidad para esta noche han solicitado de la marquesa del Mérito una repesción.

En caso de efectuarla hay quien desearia que fuese mañana porque no habría que quitar del Gran Teatro los preparativos que se precisa efectuar para esta noche. Así la repesción sería muchísimo mas fácil.

Los grupos de jóvenes se reunirán en el amplio salón en el piso de los palcos y por la escalera de reciente construcción que da acceso a las plateas pares, desandarán esperando en el vestíbulo la entrada de cada grupo.

La empresa del gas ha renunciado al cobro de los servicios de alumbrado y calefacción en el festival de esta noche.

El día 24, fiesta de Nuestra Señora

de la Paz, se proyecta una misa de campaña a la cual es posible que pronuncie una plática un elocuente y sabio orador sagrado, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar te- davía.

El orador a quien nos referimos

ancho que hablará en la Plaza de toros durante la comida a los pobres, es el R. P. Albino Menéndez Balagado.

La apertura de pliegos se efectuará ante el jefe del Centro de Córdoba y dos funcionarios de Telégrafos, asistidos de un notario público.

El Gobierno se reserva la facultad

de aceptar la proposición que considera más ventajoso o rechazarlas to- das, si así conviene a sus intereses.

Las proposiciones serán dirigidas al director general de Correos y Telégrafos y presentadas en las oficinas del jefe del Centro de Córdoba.

La apertura de pliegos se efectuará ante el jefe del Centro de Córdoba y dos funcionarios de Telégrafos, asistidos de un notario público.

El Gobierno se reserva la facultad

de aceptar la proposición que considera más ventajoso o rechazarlas to- das, si así conviene a sus intereses.

La fiesta de la Paz

La fiesta comenzará esta noche a las diez y media en punto a cuya hora se cerrarán las puertas del Gran Teatro y no se volverán a abrir hasta que termine el festival.

Las puertas del teatro se abrirán a las nueve. Los coches entrarán solo por la parte del Gran Capitán, viendo de la Gondomar, seguirán por la de Menéndez Pelayo y darán la vuelta por la de José Zorrilla.

Se trata de evitar a toda costa que la aglomeración de vehículos siga-

ndo otro orden cause molestias al público.

En la función de esta noche pro-

ducirá un breve discurso el obis-

cofratico don Antonio Jaén.

La distribución hecha de la entra- da general es la siguiente: 50 por 100 para el público y el otro 50 para los soldados de la guarnición. He aquí el detalle, 123 para el regimiento de la Reina, 77 para artillería, 26 para Sa- gunto y 9 para la Remonta, 30 deletan- teras de paraíso se distribuyen entre suboficiales, brigadas y sargentos.

Para asistir al festival de esta noche vendrá de Moratalla el marqués de Viana y varios aristócratas que pasan unos días en dicha finca.

Las innumerables personas que nicho recomendaron han podido encontrar localidad para esta noche han solicitado de la marquesa del Mérito una repesción.

En caso de efectuarla hay quien desearia que fuese mañana porque no habría que quitar del Gran Teatro los preparativos que se precisa efectuar para esta noche. Así la repesción sería muchísimo mas fácil.

Los grupos de jóvenes se reunirán en el amplio salón en el piso de los palcos y por la escalera de reciente construcción que da acceso a las plateas pares, desandarán esperando en el vestíbulo la entrada de cada grupo.

La empresa del gas ha renunciado al cobro de los servicios de alumbrado y calefacción en el festival de esta noche.

Y esa es la impresión que dan en Cataluña hoy las derechas y las in-quierdas confabuladas para imponer la autonomía.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Mariano Cabezas Saravia

Conde

De los Centros Oficiales

Juicios para el lunes: Sección primera, Córdoba, acusado, contra Manuel Serrano, Defensor, el señor Velasco.—Sección segunda, Fuente Obrina, lesiones, contra Félix Fernández de Tena, Defensor, el señor Obregón.

La Sala 1.^a ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Martínez Millán, condenándolo a un año y un día de prisión correccional.

Gobierno Civil

Se ha inscrito en el libro registro el reglamento de la Sociedad Católica de Labradores y Obreros titulada San Isidro, de Montemayor.

Se han expedido licencias de casa a don Baldomero Sánchez de P. Caballero, de La Rambla; don José María Prados, don Francisco Torras Dorado, don José Ariza Montero, don Manuel Medina Medina y don Antonio Ariza Ariza, de Benaméjil.

* Se han enviado a Valsequillo 150 pesetas para los enfermos pobres.

Hacienda

Se ha dispuesto que la pensión que percibe en Granada doña Carmen Esteban Cortés, la haga efectiva en lo sucesivo en la Tesorería de Córdoba.

Pagos para el lunes: Sr. Depositario pagador, 16.210.35 pesetas; don José de la Cruz, 345.80; don Ignacio López, 19.76; don Rafael de la Oliva, 27.66; Sr. Administrador de Correos, 1.882.20 y el Sr. Gobernador civil, 140.81.

Intendencia

Ha cesado en la cuarta escuela de Mentorón don Modesto Garrido.

—Se ha nombrado de la 1.^a escuela de niños de Montoro, don Aurelio López Galván.

—Ha terminado hoy el plazo para que los interinos que han perdido el derecho a la propiedad, presenten en las Secciones Administrativas el expediente de rehabilitación.

—La Inspección autoriza al maestro de La Carlota, para acrecer la cantidad destinada del presupuesto de 1918.

Justicia

Este tarde y con las formalidades reglamentarias, ha hecho entrega la Comandancia de Ingenieros a la plaza del Cuartel de la Trinidad.

& Regresó de Montilla don Francisco León, teniente de Sagunto.

¡Gibraltar en Córdoba!

Antiguo local de "EL MUNDO", Málaga Cristiana, 19

ASOMBROSA REALIZACIÓN de tejidos y novedades, empezando el día 2 de Enero y terminando el liquidar todas las existencias. Solo por poco más. Despacho de ocho a once mediano y de una a seis tardío.

Nota: Se venden las estanterías y mostradores.

10-8

Lechería Holandesa

Desde el Jueves 9 la actual, que la abierta al público este establecimiento, vendiéndose la leche, garantizada suspirante,

á 70 céntimos litro

¡Prestadla y hacé campañas en densidad y buen gusto!

Concepción, 32

Servicio a domicilio

Teléfono 278



LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

SUCESOS

Detención.—En Baena ha sido detenido Lorenzo Jiménez Moreno, a quien se le rescató una caballería de mala procedencia.

Jugando al monte.—Han sido detenidos en Villaviciosa, días sujetos que fueron sorprendidos jugando al monte. Se les ocuparon dos bares.

Agresión.—En Pueblo Nuevo fue agredido a pedradas al entrar al trabajo, Silverio Moreno Campos, por Delfín Gómez Campos y Eduardo Pérez (el Guache), causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Detenidos.—Por la guardia civil del puesto de San Pedro han sido detenidos en la finca Montón de la Sierra, Francisco y Manuel Muñoz Torres, por haber hurtado el Manuel un reloj a Juan Palacios Martínez y 20.25 pesetas a Carlos Palomino Martínez.

Rescatadas.—Les han sido por la guardia civil del puesto de San Pedro, en la Ribera, cuatro yeguas del vecino de Fernán Núñez Antonio Alvarado, las cuales fueron hurtadas en la noche del día 8 del cortijo Los Libros.

Relaciones juntas de existencias de harinas en El Ojuelo.

Lista de electores de compromisarios de La Carlota, Villanueva del Rey, Valencia, Santaella y Villafranco.

Vacante de secretario del Ayuntamiento de Aguilar.

Están expuestos al público los presupuestos extraordinarios de Castro del Río y Osuna.

El juez de Hinojosa ordena la busqueda de seis sacos de trigo y el de Poblete uno de una caballería.

Manifestaciones de la Empresa DE CASILLAS

La Empresa de electricidad de Casillas nos ruega la publicación de un escrito que dirige al pueblo de Córdoba y en el que figuran los extremos siguientes:

Sorprendidos por un escrito publicado por la Directiva de los obreros electricistas de Córdoba, nos consideramos en el deber de contestarlo para desvanece los errores que sostiene;

y ya que, haciendo un llamamiento a la opinión cordobesa, expone antecedentes para que pueda ser juzgado el proceder de la Empresa de Casillas, bueno será que, invocando esa misma sentencia, aportemos los datos verídicos y necesarios, siempre dispuestos a comprobarlos, con el fin de que ese juicio por los obreros propuesto y por la Empresa aceptados forme cabal juicio del proceder de esta a la vez que de la conducta de aquellos.

Nos permitimos recordar que esta Sociedad, germinada de una reunión de cordobeses que sólo persiguieron el mejoramiento del alumbrado público y particular, se consolidó mediante la asociación de respetables personalidades, que por medio de suscripción de acciones hicieron aportación del capital a tal fin necesario y haciendo divulgación de la idea, consiguieron un gran acentamiento en el desarrollo de la misma, llegando hoy a contar con más de 120 accionistas, que son los que, por medio del Consejo de Administración, celebrado con arreglo a sus disposiciones estatutarias, acuerdan todo lo procedente en orden a su régimen y desenvolvimiento.

En uso de esas facultades, en la reunión celebrada el 23 de Diciembre último, el Consejo acordó por unanimidad suprimir para el año que va corriendo el servicio de instalaciones particulares, que solo esta Empresa de las existentes en España, ha venido realizando por su cuenta, y lo acordó, persiguiendo la realización de economías y ahorrar de cuantiosos gastos, acuerdo que por nadie puede ser censurado como originario de defectos en una buena marcha administrativa.

Importa tomar buena nota de esa fecha y de ese acuerdo, pues se omite citarla en la hoja que se contesta.

Se acuerda a esta Empresa de incurrir en informalidades y ejercitarse represalias; se le tacha de proceder con soberbia y despotismo por sus directores y se le recrimina por actuar, según afirman, de manera inhumana.

Para contestar seguramente ha de bastar recordar un hecho y narrar racinadamente lo ocurrido entre la empresa y sus operarios en el cortísimo período de los últimos seis meses.

So dice, buscando justificación a la afirmación de que la Empresa de Casillas no consume carbón, que la misma es hidráulica, y el recuerdo que nosotros invocamos es el de lo ocurrido en el pasado verano, en cuyo periodo, no obstante el continuado funcionamiento de las reservas de vapor, con considerable consumo de carbón, hubo imperiosa necesidad de limitar

y reducir el número de horas en el suministro de fluido, ante el temor de poderse llegar a un apagamiento total, ya que, a pesar de los reiterados requerimientos particulares y oficiales no se recibía la totalidad del carbón que se pedía.

En el mes de Julio de ese verano, espontáneamente la Empresa elevó los sueldos a sus operarios y, cuando aún no habían transcurrido quince días, éstos, sin aviso particular previo, anuncian oficialmente el plantamiento de una huelga si no se elevaban los jornales, conflicto que se solucionó mediante la elevación que se hizo de común acuerdo y otorgamiento de un alta compromiso, por la que se estipuló que no se ejercieran represalias ni por los obreros concursantes.

Los represalias no han tenido lugar y de cambio los obreros no cesaron un momento en sus gestiones cerca de los operarios no asociados para llevarlos a su asociación; con el fin, seguramente, de que, llegado el caso de otra huelga, la Empresa Casillas no contara con ninguna clase de empleado.

Desde aquella fecha a Diciembre último, no surgieron más conflictos, porque a cuantos requerimientos se hicieron por los obreros, a todos se atendió por la empresa, a la que, ante los cargos que se le dirigen, le conviene hacer constar que a todos sus operarios, en estos últimos años, le han sido elevados sus sueldos en cantidades que oscilan del 40 al 100 por 100.

Vilegamos a la fecha del 23 de Diciembre, en que se tomó el acuerdo antes mencionado, con la natural consecuencia de hacer cesar a los operarios que prestaban el servicio de instaladores para la siguiente anualidad.

La Empresa, sin embargo, en su deseo de favorecer a los operarios con preferencias a cualquier otra persona, ofreció a los mismos para que de una manera colectiva o asociados realizaran las instalaciones, facilitándoles al efecto, sin garantías de ninguna clase, todo el material que posee, cuyo ofrecimiento fue desestimado.

Al siguiente día, 24, los obreros electricistas presentaron en este Gobierno civil un aviso de huelga, no como protesta contra ese acuerdo, sino exigiendo que unos cuantos operarios que no estaban inscritos en la sociedad obrera ingresaran en la misma, con anuncio de que, de no accederse, irían al paro general en unión de los operarios de la Fábrica del Gas, y esta nueva huelga quedó solucionada, recomendando la empresa a los aludidos operarios que ingresaran en dicha Asociación gremial.

Se accedió a hacer la recomisión, no porque se entendiera que fueran razonables aquellas exigencias, sino exclusivamente para evitar el conflicto que se avecinaba en la población.

Quedó scindida, y cuando se creían terminadas las diferencias entre ambas partes, al siguiente día los obreros electricistas presentaron al anuncio de otra nueva huelga si la Empresa no admitía a los operarios instaladores que, como consecuencia del acuerdo del 23 de Diciembre, habían sido despedidos, y como esta nueva exigencia se ha estimado por la Empresa como verdaderamente atentatoria a sus derechos, en modo alguno la ha atendido.

Tales son los antecedentes de este asunto. Se pretende coaccionar a la Empresa, no para la regulación de salarios, tampoco para la admisión de operarios, ni para cuestión que afecte al trabajo personal del obrero, sino imponiendo condiciones que directamente afectan a la organización, marcha económica y régimen de la Empresa.

Con lo expuesto, damos por terminado este asunto, sin que en modo alguno pensemos seguir una polémica sobre el particular y damos esta contestación para que el público, una vez más, sea informado de lo ocurrido, en el sentido de que la actuación de las reservas de vapor, con considerable consumo de carbón, hubo imperiosa necesidad de limitar

y reducir el número de horas en el suministro de fluido, ante el temor de poderse llegar a un apagamiento total, ya que, a pesar de los reiterados requerimientos particulares y oficiales no se recibía la totalidad del carbón que se pedía.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vondajes de clase alguna sin antes

HERNIADOS, QUEBRADOS

Interesa saber: Que el reputado y perillísmo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Lorenzo Jiménez Moreno, a quien se le rescató una caballería de mala procedencia.

Estos aparatos, que son el bulto ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vondajes de clase alguna sin antes

ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Así siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tendré muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España

y Francia únicamente el viernes 17 de Enero.

Notas: Estará también en Sevilla el día 15 en el Hotel Oriente don

de asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde sola

Martes y jueves en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peritos veterinarios

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales de esta ciudad, durante el mes de Diciembre:

Matadero público.—Han reconocido 416 reses mayores, 498 menores y 1.692 cerdos. Desearon 25 mayores y 34 menores. Han ordenado inutilizar una res mayor, por septicemia, un cerdo por pulmón contagiosa y otro por cisticercosis, 81 novillos, 23 pulmones y 72 hígados.

Mercedes públicos.—Han reconocido 2.098 500 kilogramos de embutidos, 580 jamones, 1.847 chivitos, 17 borregos, 65 reses menores, 193 cerdos, 293 kilos de carne, 659.500 kilos de tocino, 112 kilos de mantecas, 51 kilos de huevos y 241 de despojos.

Ordenaron inutilizar un chivo por exceso, una res menor por ictericia, un cerdo por saptosomia, un hígado por distomatosis y 28 kilogramos de despojos por mal estado de conservación.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, 1.—CORDOBA

El dueño de esta acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

Reyerta

Aunque en la Plaza de San Lorenzo constacionaron Vicente Torres Sánchez, Barnabé Corrales Lomano y José Pacheco, siendo Vicente curado en la Casa de Socorro de una herida leve en el temporal inquierdo.

Detenidos

Lo han sido por reyerta y promover escándalo en la calle Corredora Pedro López López, Pedro Cabrera Fernández y Francisco Lomada Fernández.

Por embriaguez

Rafael López Carrasco ha sido detenido por embriaguez.

Curado

Hoy ha sido curado en la Casa de Socorro Antonio Merino Busto, de contusiones en el ojo.

El reloj del Astillero

A las cinco de la tarde del próximo día 18 de que rigió se verificará en estas Casas Consistoriales ante la Comisión de Gobernación un concurso para la reparación del reloj instalado en el Ayuntamiento de Madrid de Dios y San Rafael. Las proposiciones se harán por escrito con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negocio respectivo de la Secretaría municipal. Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho concurso.—Córdoba 11 de Enero de 1919.—José Sanz.

Mosquitos, Azulejos, Cementos, Tubería, alentadores de Agua, Cíbanos, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, etc.

Pida el agua MATOLIN

La ciencia

Tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando «La Flor de Oro», evitarás esas enfermedades y tendrás la cabeza y el cabello sanos y de color de la juventud.

Se vende en las perfumerías y droguerías.

Clinica RONCAL

Especialista

GARGANTA — NARIZ — OIDO

Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, pral.

Consulta, de 1 a 8

Sabiniano Lumbreras

Tratamientos y abrevaderos de agua

Oficinas: Quijarrón de los Bicos, 26

Precios de las saracinas: Vaca, 6'20 pesetas cada 1; vaca, 6'80;

Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Riojanos, 6'80; ternera, 6'75; id., vaca,

6'80; vaca, 6'80; vaca, 6'80;

musas, 6'80;

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Enero de 1919

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 11 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 500.000 pesetas:

28.066, Batetosna.

Están premiados con 5.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 250.000 pesetas:

29.811, Madrid.

Están premiados con 4.000 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 100.000 pesetas:

10.529, Madrid.

Están premiados con 2.500 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 50.000 pesetas:

28.388, Sevilla.

Están premiados con 1.500 pesetas los números anterior y posterior al cuarto premio.

Con 25.000 pesetas:

10.819, Madrid.

Están premiados con 1.400 pesetas los números anterior y posterior al quinto premio.

Con 10.000 pesetas:

14.687, 37.611, Madrid; 20.681, Cartellón; 408, B. de los S. 36.482, Valencia; 24.520, Barcelona; 25.432, Sabadell; 18.975, Alicante; 7.212, San Sebastián; 26.237, Zaragoza; 10.518, Madrid; 25.494, 823, La Línea; 4.611, Huelva; 10.531, Madrid; 12.244, Bilbao; 5.215, Madrid; 27.753, Palencia; 13.852, Burgos; 8.430, Oviedo.

Premiados con 1.200 pesetas

DECENA Y ORIENTA

16. 58. 46. 50. 60. 577. 815
754. 934. 648. 892. 575. 285. 820
541. 800. 540. 573. 690. 288. 862
943. 188. 706. 417. 877. 675. 486
278. 620. 682. 801. 574. 462. 287
575. 820. 705. 484. 285. 864. 838
175. 710. 985. 119. 244. 864. 868
747. MIL

775. 399. 704. 587. 672. 420. 085
143. 308. 274. 942. 260. 926. 887
740. 482. 882. 169. 808. 983. 368
177. 876. 801. 115. 918. 647. 057
877. 454. 268. 580. 584. 140. 577
550. 298. 003. 772. 565. 081. 658
141. 519. 178. 388. 711. 904. 393
474. 995. 557. 805. 374. 829. 489
436. 1. TRES MIL

850. 746. 676. 681. 300. 708. 367
789. 201. 565. 596. 925. 571. 765
887. 267. 718. 880. 639. 878. 606
840. 505. 902. 827. 469. 594. 518
362. 499. 810. 738. 215. 881. 014. 064

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de "San Antonio", situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, sabiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin solera, manzanilla ni gorda.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C., Angel de Saavedra, 18.

LECHERIA HIGIENICA

Calle María Cristina, núm. 3

Teléfono, 306

70 céntimos litro Leche impecable, absolutamente pura. Crédito reconocido por técnicos y consumidores, especial para la oración de niños y para enfermos.

REPARTO A DOMICILIO.

Nota: Este precio regirá desde el 9 de Enero.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrip. en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1900, por N.º 3, de 11 Julio de 1900

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34—MADRID

BANANIAS

RATÍCIAL: *Fijo* 1.000.000⁰⁰

Reservas: *Fijo* 100.000⁰⁰

Reservas: *Fijo* 50.000⁰⁰

de 1918 De reservas en efectivo (constituida en cuenta del Estado, depositadas en el Banco de España). *Fijo* 494.422

Primas recaudadas en 1918: *Fijo* 1.000.500⁰⁰

Primas recaudadas hasta 30 de Junio de 1918: *Fijo* 4.819.674⁶⁵

Banco de vida del granado.—Banco de rebaños, burros y extracción del granado. (Primaria Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el granado de rebaño y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primaria muy recomendada).—MÁSIBEL: Dirección general, Paseo de Madrid, 34.—CORREO: BÁ: Inspección General, Plaza de Cibeles.—SEVILLA: Agencia General, Sánchez del Castillo, 46.—JURIS: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cáceres del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

356. 960. 739. 126. 908. 237. 896
792. 058. 168. 990. 681. 678. 896
770. 414. 442. 218. 845. 242. 846
062. 398. 906. 756. 629

VEINTINUEVE MIL

999. 616. 607. 928. 278. 776. 084
470. 418. 717. 959. 807. 502. 235
585. 974. 070. 729. 462. 691. 860
325. 140. 811. 868. 867. 662. 312
099. 424. 107. 864. 692. 528. 102
780. 148. 880. 322. 749. 684. 634
287. 681. 714. 659. 925. 521

Además tienen 1.200 pesetas de premio los números de las centenas de los cuatro primeros premios mayores.

Política

Madrid 11 (tres tardes)

Madrid 11 (seis tardes)

En Estado

En el ministerio de Estado visita hoy si el conde de Romanones el arzobispo de Valencia, Benlliure, García Galíndez y Izquierdo, con una comisión de obispos.

Los comisionados expusieron la grave situación en que se encuentran los productores que no pueden exportar y se les pide la cebolla.

La carne

Emiliano Iglesias visitó al conde de Romanones y le presentó una comisión de carniceros de Barcelona.

Estos le hablaron de los perjuicios que les irrumpió la subida de las tarifas ferroviarias en lo que se refiere al transporte del ganado.

Esto les originó la subida de dos céntimos en kilogramo y pide motivar un grave conflicto.

Conferencia

En el ministerio de Estado se reunieron esta mañana los señores conde de Romanones, Jiménez y el gobernador civil de Barcelona para continuar la conferencia iniciada ayer.

Llevaban largo rato reunidos cuando pasaron recado al conde de que deseaba ver una nueva comisión de personalidades de Barcelona, pertenecientes a los partidos monárquicos, para manifestarle cuál era la verdadera situación social de Cataluña.

En vista de ello habían acordado la unión de todas las fuerzas monárquicas constituyendo una Liga.

Fundarán también un Centro y un periódico rotativo para difundirlo por todo España.

La comisión pasó al despacho del conde de Romanones y ante el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de Barcelona habló de la situación de Cataluña.

A esta entrevista se concede gran importancia. Sobre ella visitantes y visitados guardaron absoluta reserva.

Sigue la conferencia

El Gobernador civil de Barcelona nos ha dicho que esta tarde seguirá su conferencia con Romanones y Jiménez.

Mañana seguirán estas conferencias y probablemente el lunes regresará a Barcelona.

Dice Romanones

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado y les dijo: No hay nada; por no haber, ni despacho con el Rey, que como saben ustedes se halla en la Granja.

La comisión extraparlamentaria se reunirá esta tarde.

Nos podría usted decir algo de lo que han tratado en la conferencia con el gobernador civil? le dijo un periodista.

Eso no puede ser. Hay cosas que no son para contadas. Lo único que puedo decir a ustedes es que en Barcelona no ocurre nada que tenga importancia ó trascendencia. Por otra parte no siente preocupaciones el Gobierno.

Con el gobernador hemos tratado de asuntos de trámite que se resolvieron mejor hablando personalmente que por carta.

Sobre la autonomía

El Conde nos dijo que iban muy adelantados los trabajos de la comisión extraparlamentaria.

Sí llevan muy bien y espero que hoy terminaremos la tarea de los estatutos regionales.

En la discusión de la autonomía, que es cosa más discutida, ya se irá más aprisa y resultará la tarea más breve.

Con el trabajo de la ponencia, formada por el Gobierno y las comisiones, haremos un proyecto de ley para presentarlo a las Cortes.

Esta noche sacaremos todos en la Presidencia, y en caso de que no hubiéramos terminado la tarea continuaremos después de cenar.

Un concierto

El subsecretario de Hacienda ha recibido hoy la visita de una Comisión

D. RAFAEL TERROBA BARRENA

Falleció el dia 15 de Agosto de 1874

LA SEÑORA

D. M. a de la Purificación Naval y Moreno

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1895

EL H. P. A.

El Jubiloso Oficio del dia 10 en la iglesia del Buen Pastor, así como la exposición de S. D. M. en forma de Jubileo el dia 12, en la iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, y las misas que se digan el dia 13 en esta iglesia por los señores Sacerdotes que gusten, serán aplaudidas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Hoy concedidas indulgencias en la forma de los siete sacerdotes.

La familia ruega, a los que dé bien lo tengan, los encienden a Dios en sus oraciones.

sión de las empresas de las eléctricas de Soria, para hablarle del concierto del 17 por 100.

La extraparlamentaria

A las 4.30 ha quedado reunida la comisión extraparlamentaria en la Presidencia.

Asistieron todos los vocales, que al entrar no hicieron manifestaciones de interés.

Ruiz Jiménez dijo a los periodistas: Ya verán ustedes que apesar de los augurios que se hicieron contra la comisión extraparlamentaria, ésta sigue activamente su labor. Esta noche terminaremos el estudio de los estatutos regionales y cesaremos aquí.

Orueta dijo que la comisión de Diputaciones vascas busca mejor mañana con un banquete al nuevo Director de Obras Públicas señor Arqueta.

Un bolchevique

Barcelona.—Se sabe que un significado ruso que manejó bastante dinero, celebra frecuentes reuniones con personas conocidas por sus ideas sindicalistas.

Quicia

Barcelona.—Los obreros del sector textil han denunciado al Gobernador civil que los patronos no cumplen el compromiso que contrajeron recientemente.

De Luxemburgo

Berna.—Noticias de Luxemburgo dicen que se han presentado ante el palacio de la Duquesa numerosos grupos pidiéndole que dimita.

Un diputado francés

París.—En un periódico de esta capital publica un artículo un diputado francés, Mr. Brousse, en el que dice que nada le importan los asuntos interiores de España, pero que llama la atención de los franceses sobre Cataluña, que durante la guerra colaboró por Francia ayudando a su aprovisionamiento y numerosos voluntarios catalanes pelearon en favor de la banda francesa.

Queso

Barcelona.—Los obreros del sector textil han denunciado al Gobernador civil que los patronos no cumplen el compromiso que contrajeron recientemente.

De Luxemburgo

Berna.—Noticias de Luxemburgo dicen que se han presentado ante el palacio de la Duquesa numerosos grupos pidiéndole que dimita.

Un diputado francés</h

